



# Nuevo MUNDO

Año:1  
Número: 208  
Viernes 5  
de marzo  
de 2021.  
Es un producto  
de Nuevo  
Amanecer SRL

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



En las fotos aparecen el ladrón y el loro en su jaula.

## LE ROBÓ EL LORO CON JAULA Y TODO

**L**a señora Reina Valdez, de 80 años, domiciliada en las inmediaciones de Benavidez y Rastreador Calivar, informó que una persona le robó un loro de su propiedad e, incluso, le sustrajo también la jaula donde tenía el ave en el interior de un depósito.

El caso fue investigado por la Comisaría 23 quien determinó que el autor era Emanuel Peireyra, de 20 años quien tenía en su poder lo sustraído.

El caso pasó al fuero de flagrancia donde fue caratulado como "robo por escalamiento" y asentado bajo legajo 06/12 a cargo de la UFI N° 2



## PALAZOS Y BALAS DE GOMA EN FORMOSA POR UNA PROTESTA CONTRA LA VUELTA A LA FASE 1 DE LA CUARENTENA



**EL PRESIDENTE RESPALDÓ LO DICHO POR CRISTINA DE LA JUSTICIA: "TODO LO QUE DIJO ES VERDAD"**

### ENCUESTA NACIONAL

- Se confía más en las vacunas
- Repudio a los vacunatorios VIP
- El 62% se siente afectado por la situación económica
- Cae la imagen del presidente y crece Rodríguez Larreta
- Los dos políticos con mayor imagen negativa: Cristina y Macri



**SE LANZÓ EL CONCURSO DE INTÉRPRETES 2021 DE LA VENTANA**

**CIENTO DE MILES DE PESOS EN PREMIOS**

# Libreta de apuntes

Por  
JCB



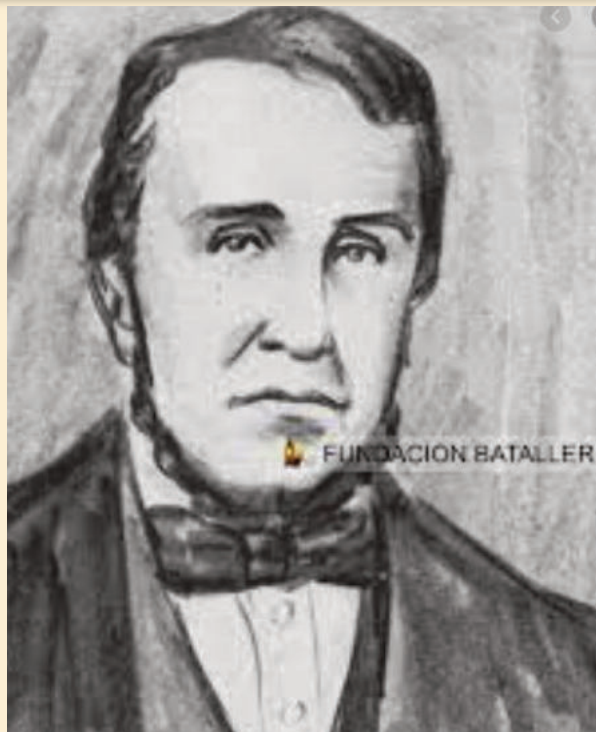
## ¿USTED SABE QUÉ HIZO ANTONINO ABERASTAIN?

**H**ay próceres que tienen calles, plazas, clubes, estatuas, hasta localidades con su nombre. Pero que si le preguntamos a un sanjuanino “de a pie” –como se gusta decir ahora- nos dirá “no sé qué hizo”. Y es lógico: en los colegios sólo se estudia medianamente a cinco o seis próceres.

▲ ▲ ▲  
Antonino Aberastain pasó a la historia no por su actuación como gobernador –estuvo muy poco tiempo al frente de la provincia- sino por enfrentar militarmente una intervención nacional. Le doy algunos datos:

- Era un hombre alto, robusto, fogoso, ardiente defensor de sus ideales, gran amigo de Sarmiento. Antonino Aberastain era un apasionado al que no debe analizárselo por su actuación política o por el desempeño de cargos. Para la historia, es un símbolo por su sacrificio en Pocito.

- Colaboró con Sarmiento en el periódico *El Zonda*. En 1840 debió huir de la provincia, perseguido por el gobernador Nazario Benavidez. Más tarde fue ministro del gobernador de Salta, Manuel Puch. Vivió catorce años en Chile, dedicándose a brindar asesoramiento al gobierno de Copiapó y a la minería.



Retrato en carbonilla de Aberastain por Santiago Paredes

- Cuando asumió la gobernación, el 16 de noviembre de 1.860, tenía 50 años. Había nacido el 10 de mayo de 1.810 y era hijo de Luis Aberastain y de Manuela de la Roza. Se había recibido de abogado en la Universidad de Buenos Aires y, caso poco usual para la época, hablaba siete idiomas.

- Contrajo matrimonio 1843, en Chile, con Magdalena Brihuega Albarracín, parienta de Sarmiento, con quien tuvo 6 hijos.

- Su bonhomía –dice Sarmiento- le permitía considerar con humor los apodosos con que sus jóvenes discípulos le denominaban. En el colegio de Ciencias, por su circunspección y seriedad, Padre Eterno. En la Universidad, a la que ingresa para estudiar leyes, por su mansedumbre y pesada figura, “el buey”.

- Durante sus años de estudio sufrió extrema pobreza por la ruina económica de su familia. Cuentan que habiendo sido nombrado en el Ministerio de Ha-

cienda, no aceptó por no tener el dinero necesario para comprarse un frac, vestimenta adecuada para concurrir a la oficina, razón que ocultó a su benefactor.

- Estando al frente del gobierno, el general Saá invadió la provincia y atacó las débiles fuerzas sanjuaninas en la llamada **batalla de Rinconada del Pocito**, el 11 de enero, derrotándolas por completo. El mismo gobernador, que estaba al mando de sus fuerzas, integrada por **muchos jóvenes sin instrucción militar**, fue capturado. Al día siguiente, temiendo que Aberastain organizara una rebelión entre los prisioneros, el coronel Francisco Clavero lo hizo fusilar.

- En respuesta a su ejecución se reinició la guerra civil que tendría su punto culminante en la Batalla de Pavón. Después de dicha batalla, los porteños invadieron gran parte del interior y reunieron en San Juan a la legislatura que había elegido a Aberastain; **de esta asamblea resultó elegido gobernador Domingo Faustino Sarmiento**.

# ¿Necesitás dinero?

En Data solicitá tu PRÉSTAMO por Whatsapp

Mandá un mensaje con el texto:  
"Quiero mi préstamo" al: **2644684217**



## Más fácil, más rápido

Tenemos hasta  
**\$100.000**

Somos la Tarteja  
de San Juan



## SERVICIO DE GUARDIA

SERVICIO INTEGRAL  
LAS 24 HORAS

En caso de emergencia,  
brindamos un  
**servicio integral**  
a los pacientes con  
patologías clínicas y  
quirúrgicas de urgencia



HOSPITAL PRIVADO  
COLEGIO MÉDICO DE SAN JUAN

Cirugía

Unidad de  
Terapia de alta  
complejidad

Laboratorio

Unidad Coronaria

Servicio de  
Hemodinamia

Ecografías

Radiología

Tomografía

Rivadavia 542 este  
**0264 421-5871**

## LA VIDA EN FOTOS

### ¡Ignorante!

En las rocas dejó grabado “Elio Enrique Perro”, dañando los petroglifos de la zona conocida como “Lagar Grande”, en Cauce. El hecho de vandalismo presumen fue hace cinco meses atrás y recién trascendió durante la jornada del jueves, tras la viralización de la imagen en las redes sociales. El autor de la “gracia” –ganador del premio Tonto del Año– se llama Elio Enrique Vargas. La Secretaría de Cultura a través de un comunicado informó que denunciaron al hombre que ahora será juzgado.



### ¿Y esto?

Que la mitad de la Ignacio de la Roza a la altura de Sarmiento sea ocupada como playa de estacionamiento para algunos es un despropósito. Incluso para los peatones, ya que tampoco hay vereda por una construcción.

## LA VIDA EN FOTOS



### Historias x Nosotras

La foto muestra un momento de la campaña que organiza la Defensoría del Pueblo que alienta a las mujeres que quieran dejar su historia, plasmándola en una pizarra que está en la entrada al Centro Cívico.



### Baile en el centro

Avenida Ignacio de la Roza entre Rioja y Jujuy, feria artesanal con parejas de baile incluida. En total, alrededor de 300 personas. La foto fue tomada esta mañana. ¿Con qué autoridad se puede después intervenir en una fiesta, detener personas y dar a conocer sus nombres?

## LA VIDA EN FOTOS



### 10 mil custodios

*El papa Francisco es el primer Pontífice que visita Irak y lo hace bajo un contexto particular: una tensión creciente entre el régimen de Irán y los Estados Unidos, atentados terroristas contra tropas norteamericanas y una ola de contagios por coronavirus que se triplicó desde enero último. Es por eso que se dispuso un operativo sin precedentes para el jefe de estado vaticano: 10.000 hombres custodiarán sus pasos.*



### Marita dio el Sí

*La periodista Marita Morales, conductora de "A la Carta" y productora de "Buenas Noches Buenos Días", programas que se emiten por Canal 5 de Telesol, contrajo matrimonio recientemente con Jorge Mortensen. En la mañana de hoy, 5 de marzo, la periodista compartió en las redes sociales su casamiento en donde escribe "Dijimos Sí y firmamos", esto sucedió en el Registro Civil de la Capital, primera zona.*





# INCREÍBLE: CAEN LAS ACCIONES DE EMPRESAS TECNOLÓGICAS DE WALL STREET

Las acciones tecnológicas parecen enfrentar un período de saturación para los precios récord, después de haber encabezado la extraordinaria recuperación de los mercados bursátiles pasado el pico de la pandemia de coronavirus.

Mientras la economía real recién empieza a recuperar los niveles de actividad perdidos desde la irrupción global del COVID-19 en febrero del año pasado, las Bolsas retomaron las ganancias, ya descontaron un rebote del PBI global que todavía no se produjo.



Con el impulso de las medidas de estímulo fiscal y monetario en los países centrales, el índice Nasdaq de Wall Street fue el primero en recuperar, y el que lo hizo con más fuerza. Ya en junio del año pasado quebró el techo de los 10.000 puntos, para superar los niveles pre-pandemia, y en septiembre anotó récords sobre los 12.000 puntos. Luego de una pausa alcista y ajuste de precios que perduró hasta fines de noviembre, volvió a anotar una serie de máximos históricos hasta llegar a los 14.085 enteros el 12 de febrero pasado.



**Pero las acciones tecnológicas son vulnerables porque su elevada valoración se vio respaldada por las expectativas de un prolongado período de “dinero gratis” y tasas de interés bajas,** que ahora está en duda ante el alza de los rendimientos de los bonos del Tesoro en su nivel más alto en 13 meses.

Así, el promedio tecnológico de Wall Street cedió debajo de los 13.000 puntos por primera vez desde el 15 de enero, con lo que resignó ganancias de un mes y medio, para perder casi 8% desde su reciente máximo hace tres semanas.



**Los gigantes del fintech** reflejan crudamente esta caída. La productora de equipos electrónicos **Apple** perdió 14,7% desde el máximo del 26 de enero, de USD 143 a USD 121 por acción. La caída de su valor de mercado fue de unos USD 350.000 millones en ese lapso, para ubicarse ahora en los 2,049 billones de dólares.



**La acción de Tesla**, la automotriz del magnate sudafricano Elon Musk, acumula una baja de 26,4% desde el récord de USD 883 el 26 de enero. Ahora cotiza en USD 650, lo que implica que en cinco semanas la capitalización bursátil de la compañía destruyó valor por USD 220.000 millones, a los USD 627.000 millones del presente. Hay que recordar que las acciones de la compañía de autos eléctricos subió más de 700% durante 2020 y fue un de las apuestas más ganadoras en un año dramático para todas las economías.



**Las acciones de Amazon**, la firma

de Jeff Bezos pionera en comercio electrónico y servicios en la nube, retrocedieron 11% desde el 2 de febrero pasado, para negociarse ahora debajo de los USD 3.000 por primera vez desde septiembre de 2020. La valuación bursátil disminuyó en un mes en unos USD 188.900 millones, para alcanzar ahora 1,513 billón de dólares. Microsoft, la corporación de Bill Gates, resignó 7% desde su máximo más reciente del 12 de febrero, de USD 245 a USD 228 por acción. La pérdida de market cap en menos de un mes fue de USD 127.000 millones, para ubicarse ahora en los 1,716 billón de dólares.



**Para Facebook** la caída fue de casi 10% desde el 26 de enero, cuando su acción tocó el máximo de 2021, a USD 282 (su récord histórico lo alcanzó el 26 de agosto del año pasado, a USD 303).



ESTO PASÓ EN EL



MUNDO

## INCREÍBLE: CAEN LAS ACCIONES...

▼ Viene de pág. anterior.

Ahora la acción de la red social de Mark Zuckerberg se pacta a USD 255, lo que significa que el valor bursátil de la compañía cayó USD 77.200 millones en cinco semanas.



**La baja de Alphabet**, la matriz de Google, fue moderada, un 5% desde el récord de su acción de USD 2.128 el 17 de febrero a los USD 226 del cierre del miércoles. Su capitalización bursátil retrocedió “apenas” USD 69.000 millones, a 1,361 billón de dólares.



La plataforma de contenidos audiovisuales **Netflix**, en tanto, cedió un 11,3% desde su récord de USD 586 del 20 de enero a los USD 520 por acción. Su valuación de mercado cayó casi 29.400 millones, a los 230.615 millones de dólares.



Esta reciente toma de ganancias que debilitó la “burbuja” de precios tecnológicos tiene su capítulo argentino. **Mercado Libre también es un ejemplo de este “sell off” de corto plazo en el Nasdaq, con una caída de 23% para su ADR, que sondeó un récord de USD 2.000 el 20 de enero y ahora se negocia cerca de los USD 1.500.** La compañía de Marcos Galperín, líder en el comercio electrónico de América Latina, **perdió en el período unos USD 22.700 millones de valor de mercado.**



El Primer Ministro iraquí Mustafa Al-Kadhimi camina con el Papa Francisco a su llegada al Aeropuerto Internacional de Bagdad

### EL PRIMER DISCURSO DEL PAPA EN IRAK

## “BASTA DE EXTREMISMOS, FACCIONES E INTOLERANCIAS”

**E**l papa Francisco calificó este viernes a Irak como “**cuna de la civilización**”, en la primera jornada de su viaje, esperado desde hace “**mucho tiempo**”, para animar a su minoría cristiana y profundizar el diálogo con los musulmanes.

“**Basta de extremismos, facciones e intolerancias**”, pidió en su primer discurso en el país.

El pontífice de 84 años, que aterrizó en Bagdad este viernes, es el primer papa en viajar a Irak, un “**apreciado huésped**”, en palabras de su presidente, **Barham Saleh**, que lo recibió en su palacio.



Abogó ante las autoridades iraquíes porque “**nadie sea considerado como un ciudadano de segunda clase**” en un país musulmán, donde los cristianos ya sólo representan el 1% de sus 40 millones de habitantes. “**Es indispensable asegurar la participación de todos los grupos políticos, sociales y religiosos**, y garantizar los derechos fundamentales de los ciudadanos”, señaló. Además, llamó a “**luchar contra la corrupción**” y los abusos de poder. “Hay que construir la justicia, hacer crecer la honestidad, la transparencia y reforzar las instituciones”, manifestó.

También se refirió a la pandemia que afecta al mundo: “**Esta crisis del coronavirus es una llamada a repensar nuestro estilo de vida,**

debemos salir mejores que antes para que construyamos un futuro en base a lo que nos une, no lo que nos divide”, señaló.

El Papa a su llegada a Irak (Reuters)



“**La coexistencia fraterna entre las religiones necesita del diálogo paciente y sincero.** No es una tarea fácil, requiere esfuerzo y compromiso de todos para superar rivalidades y contraposiciones. (...) Debemos crear oportunidades concretas en el ámbito económico y de la educación. Después de una crisis no basta con reconstruir, hay que hacerlo bien. **De una crisis no se sale igual que antes, se sale mejores o peores**”, enfatizó.

Por último, sostuvo: “**Espero que las naciones no retiren la mano a Irak** y sigan trabajando con responsabilidad sin interponer intereses políticos ni religiosos”.

El papa Francisco comenzó este viernes su viaje de tres días a Irak, **uno de los más difíciles y arriesgados** por la pandemia y los últimos misiles lanzados contra bases de las fuerzas de la coalición internacional, pero con la determinada intención de llevar su cercanía a la comunidad cristiana en el país, brutalmente perseguida por los terroristas del Estado Islámico (ISIS, por sus siglas en inglés).

**NOTA DE TAPA**

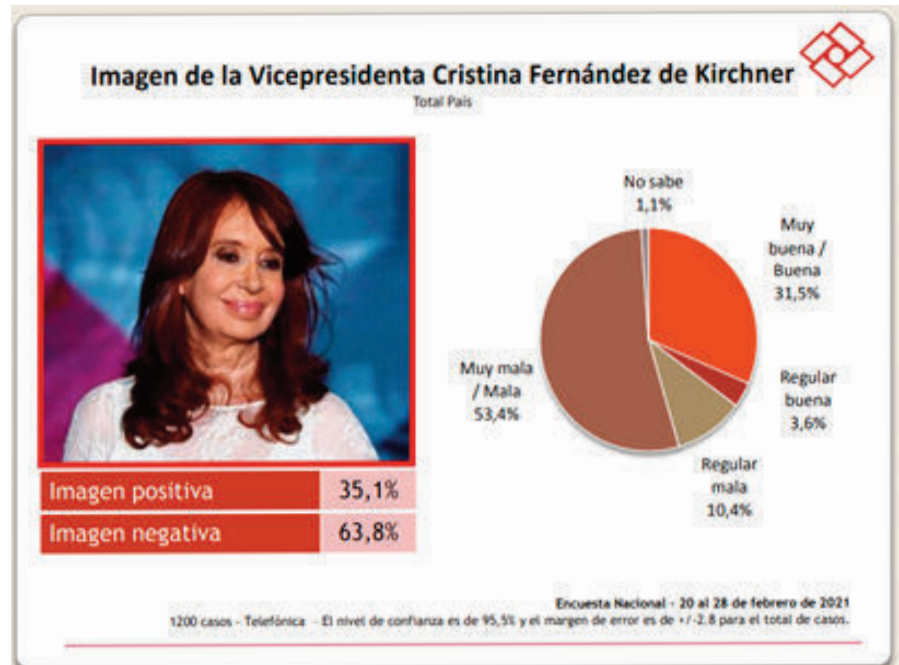
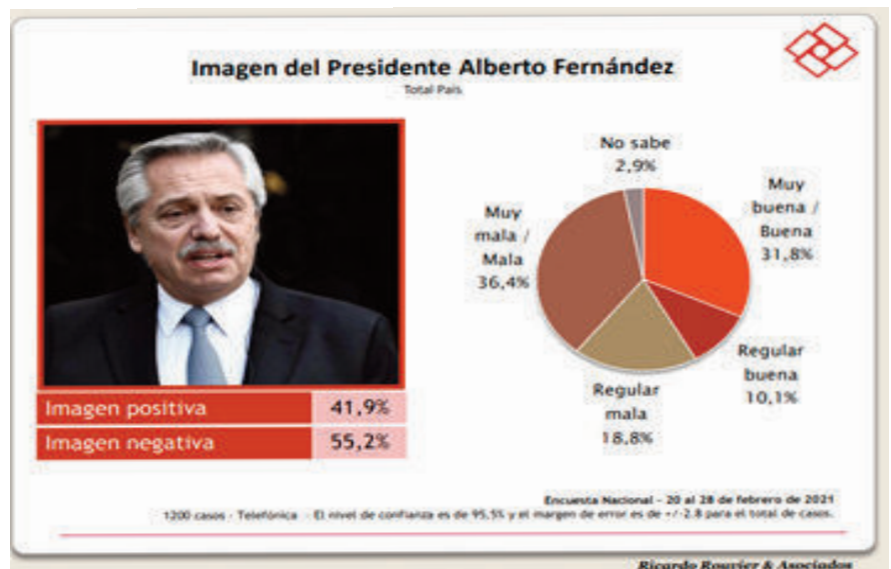
# ENCUESTA NACIONAL

- SE CONFÍA MÁS EN LAS VACUNAS ● REPUDIO A LOS VACUNATORIOS VIP ● EL 62% SE SIENTE AFECTADO POR LA SITUACIÓN ECONÓMICA ● CAE LA IMAGEN DEL PRESIDENTE Y CRECE RODRIGUEZ LARRETA ● LOS DOS POLÍTICOS CON MAYOR IMAGEN NEGATIVA: CRISTINA Y MACRI

**H**oy se dio a conocer una encuesta nacional de Ricardo Rouvier & Asociados Según la encuestadora desde el 20 al 28 de febrero de 2021 se realizaron 1200 entrevistas telefónicas, sobre una muestra representativa de la población, tomando en cuenta la distribución de los habitantes y la estructura social del área, considerando además las cuotas de edad y sexo del universo poblacional y la sección electoral a la que pertenecen. El diseño muestral fue probabilístico. El nivel de confianza es de 95,5% y el margen de error es de +/-2,8 para el total de casos.

**Las conclusiones**

- ▶ En momentos en los que la llegada de la vacuna contra el COVID-19 y el comienzo del plan de vacunación empezaban a representar una victoria para el Gobierno Nacional, salió a la luz la existencia de privilegiados en la inoculación y este hecho desmoronó la recuperación de imagen que empezaba a vislumbrarse. Sin embargo, un poco más de la mitad de los argentinos valora la tarea realizada por el Ejecutivo Nacional para la obtención y aplicación de las vacunas, pero creció a casi el 46% la opinión contraria.
- ▶ La creencia sobre si el Presidente conocía o no la existencia de privilegiados en la vacunación, está partida en dos. Pero con relación al conocimiento que poseía la actual Ministra de Salud sobre estos hechos, la opinión mayoritaria (53%) se inclina por considerar que sí estaba al tanto.
- ▶ El 51% de los argentinos califica lo sucedido como repudiables y cree que el Presidente debería haber tomado las medidas para que esto no sucediera, el 35% también sanciona lo sucedido, pero opina que son cuestiones difíciles de controlar., mientras que un 6% le resta importancia a lo ocurrido.
- ▶ La desconfianza en general alrededor de las vacunas ha caído. Hoy, el 51%



confía plenamente en cualquiera de las vacunas existente. Sin embargo aún hay un 15% que manifiesta confiar sólo en algunas y un 19% que no cree en ninguna de ellas.

la confianza en la vacuna rusa; a un poco más de la mitad de la población, le genera más o igual confianza que el resto de las vacunas contra el COVID-19.

- ▶ Creció 12 puntos de porcentaje

Pasa a pág. siguiente ▼

## NOTA DE TAPA

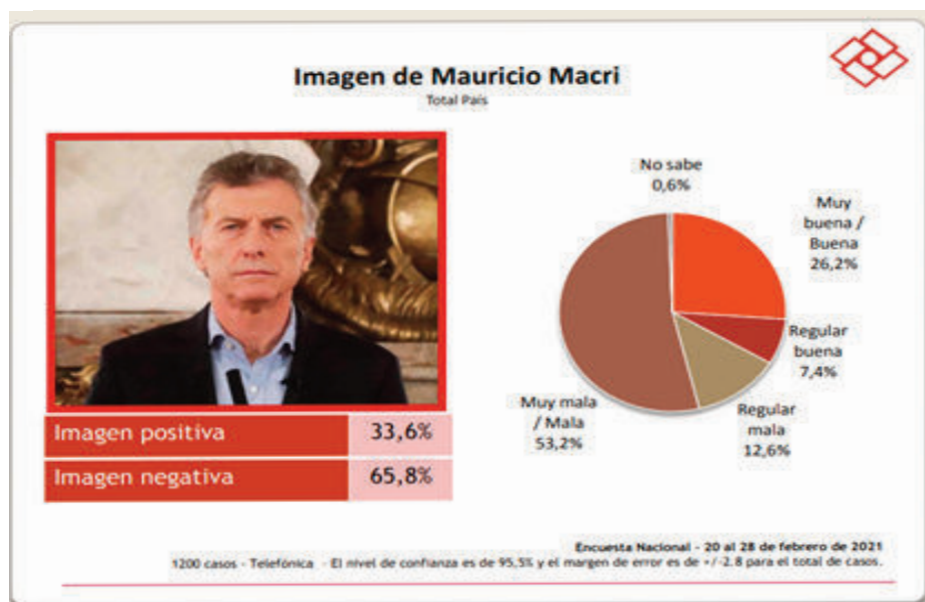
## ENCUESTA NACIONAL

▼ Viene de pág. anterior

► Con respecto a la crisis sanitaria en general, la mayoría de la población no se siente segura ante el manejo de la situación por parte del Gobierno. Esta sensación de inseguridad continúa creciendo en forma sostenida y llega durante febrero al 59%.

► Los indicadores de expectativas sobre evolución de la economía siguen siendo mayoritariamente negativos y empeoraron en este último mes (62%). Por otro lado, la expectativa inflacionaria también es ampliamente negativa y se mantiene en 67%. Sin embargo, el 43% alberga esperanzas de una recuperación económica para cuando la pandemia retroceda, sin embargo los que creen que todo va a seguir igual que ahora crecen y representan ahora el 40% de la población.

► La opinión negativa sobre la gestión del Gobierno empeora, se acerca al 57% y supera por 18 puntos de porcentaje a la opinión positiva (39%). Se considera que actualmente el Presidente tiene buena relación con los Sindicatos, los Gobernadores, la Iglesia. Su relación con Cristina Kirchner es visualizada como buena por la mitad de la población, mientras que el 42% la considera mala o muy mala. Ricardo



## Rouvier &amp; Asociados Conclusiones

► En los sectores donde la población observa los peores vínculos del Presidente son: la Oposición, el Poder Judicial, el Periodismo y el Campo.

► La imagen presidencial cayó 7 puntos respecto a enero, la calificación positiva es de 42% y la negativa trepa al 55%.

>El Jefe de Gobierno Rodríguez La-

rreta es el político con mejor calificación nacional en la actualidad y se mantiene estable. El Gobernador de Buenos Aires, Axel Kicillof, cae cerca de 6 puntos en su imagen positiva y empeora 3 puntos la negativa.

► >Los políticos peor calificados en este listado son la Vicepresidenta Cristina F. de Kirchner, quien muestra una caída leve pero sostenida, y el expresidente Mauricio Macri, que se mantiene estable.

## EL PRESIDENTE RESPALDÓ LO DICHO POR CRISTINA DE LA JUSTICIA: "TODO LO QUE DIJO ES VERDAD"

"No la pueden tratar de mentirosa porque todo lo que dijo es verdad". Con esa frase el presidente Alberto Fernández respaldó la exposición que realizó Cristina Kirchner en una audiencia por la causa dólar futuro en donde apuntó con fuertes términos contra el Poder Judicial.

**"Yo no estaba en buenos términos con Cristina cuando ya planteaba que lo que estaba pasando era escandaloso."**



Pasa a pág. siguiente ▼

## NOTA DE TAPA

EL  
PRESIDENTE  
RESPALDÓ LO...

▼ Viene de pág. anterior

Me parece que ahora ha llegado el momento de revisar lo que sucede en la Justicia y hay dos casos paradigmáticos: dólar futuro y pacto con Irán. El juicio oral nunca empieza por la debilidad de la imputación", aseguró Fernández en diálogo con C5N luego de un acto que encabezó en Ituzaingó.

El jefe de Estado reiteró que el control cruzado sobre los jueces debe ser ejercido por el Congreso de la Nación. "Yo les pedí que tomen cartas en el asunto y que investiguen cómo funciona la Justicia", contestó.

Y continuó: "Antes de ser candidato a nada, yo planteaba lo que pasaba en la Justicia; no quiero sentir que lo que enseñó a mis alumnos es una mentira".

La vicepresidenta participó ayer de una audiencia ante la Sala I de la Cámara Federal de Casación en donde se expresó en duros términos contra los integrantes del tribunal y contra el Poder Judicial en general.

La ex jefa de Estado aseguró que los jueces contribuyeron a que Mauricio Macri ganara las elecciones y eso los hace responsables por las medidas económicas desacertadas que se adoptaron durante la gestión de Cambiemos. Dijo, además, que el sistema judicial "está podrido".

LA OPOSICIÓN CRITICÓ LA  
DEROGACIÓN DEL DNU QUE IMPEDÍA  
EL INGRESO DE EXTRANJEROS  
CON ANTECEDENTES

Varios de los dirigentes de la oposición reaccionaron rápidamente y con mucha dureza tras conocer la decisión del Gobierno de derogar el decreto de Mauricio Macri que había impuesto controles más estrictos en las fronteras argentinas en 2017 para frenar el ingreso de delincuentes extranjeros que tuvieran antecedentes penales.



Eligieron las redes sociales para expresar su repudio. **Patricia Bullrich**, exministra de Seguridad de Macri y presidenta del PRO, fue contundente en Twitter: "El presidente le manda un mensaje a los delincuentes y a los narcos. Al gobierno no le alcanzó con liberar presos propios. Ahora, pretende que personas con antecedentes puedan entrar libremente a delinquir en nuestro país. Nosotros lo impedimos con un decreto. Ellos lo derogaron".



**Rogelio Frigerio**, exministro del Interior de Macri, fue otro de los referentes de Juntos por el Cambio que salió con los tapones de punta en la misma red social: "El gobierno sigue retrocediendo. Con la derogación de este decreto que impulsamos desde el Ministerio del Interior y Migraciones en 2017, lo único que hace el Presidente es favorecer el

ingreso irregular al país del crimen organizado, delincuentes y narcos". En otro tuit agregó: "El decreto 70/2017 aceleraba los procesos de expulsión de extranjeros con antecedentes penales, reduciendo plazos y eliminando instancias, respetando todas las garantías reconocidas internacionalmente (doble instancia, revisión judicial efectiva y patrocinio letrado)".



El hilo lo continuó con más cuestionamientos: "En consecuencia, aumentaron significativamente las cifras de expulsiones. Por medidas como esta, bajaron durante los cuatro años de nuestro gobierno todos los índices delictuales. Argentina, por tradición, siempre fue un país abierto a la inmigración. En nuestra gestión radicamos casi 800 mil extranjeros. Lo único que genera el gobierno derogando este decreto es abrirle las puertas al crimen organizado".



Otro referente de Juntos por el Cambio, el vicejefe del Gobierno porteño, **Diego Santilli**, consignó en Twitter: "Es incomprensible. En vez de pensar en la gente derogan el decreto que impedía el ingreso al país de extranjeros con antecedentes. El que viene a hacer daño, matar o robar no puede quedarse en la Argentina".

## NOTA DE TAPA

# PALAZOS Y BALAS DE GOMA EN FORMOSA POR UNA PROTESTA CONTRA LA VUELTA A LA FASE 1 DE LA CUARENTENA

La medida fue dispuesta ayer por el gobernador Gildo Insfrán ante la aparición de 17 nuevos casos de COVID-19. La gente salió a las calles para mostrar su desacuerdo.

Si bien las protestas comenzaron ayer por la noche en la puerta de la gobernación, este mediodía la situación se puso más tensa con la aparición de los efectivos de seguridad; que intentaron que los manifestantes depusieran su actitud con **palazos, balas de gomas y gases lacrimógenos**.

En el enfrentamientos, varios jóvenes y mujeres resultaron heridos y subieron sus fotos a las redes sociales para denunciar esa brutal represión. “Los comerciantes queremos trabajar sin restricciones. Nos cortan el horario y tenemos que cerrar a las 21. No nos dejan trabajar tranquilos”, dijo a *TN* una mujer. “Hacen lo que quieren. Los comerciantes no tenemos sueldo fijo. **Si no vendemos, no tenemos plata. No vivimos del Estado ni de planes**”, se indignó mientras detrás de ella se observaba una batalla campal.



Sin hacer lugar al reclamo de los formoseños, el gobernador Insfrán justificó la medida y defendió las políticas aplicadas en Formosa para enfrentar al coronavirus, a pesar de que muchos lo acusan de violar los derechos humanos con las restricciones impuestas. “Es la que tiene la menor cantidad de casos y de fallecidos en todo el país”, remarcó.

“**Es una medida excesiva**”, se quejaron los manifestantes ante la prohibición de la circulación de los medios de transportes públicos y la paralización de la justicia, quienes se agolparon frente al edificio provincial y se defendieron arrojando piedras y huevazos.

Si hay algo que caracteriza al gobierno de Insfrán es no volver atrás con sus disposiciones. Basta con recordar que el gobernador sólo dejó entrar a los varados cuando hubo un fallo de la Corte Suprema.



“Hace más de un año que venimos tratando de sobrevivir a esta crisis, dando manotazos de ahogado, y ahora el gobierno nos premia con esta Fase 1. Venimos a protestar pacíficamente y nos están tirando con perdigones”, se quejó un comerciante.

Varias personas resultaron heridas, entre las que hay jóvenes y mujeres “Estamos cansados de estar encerrados. Están arruinando a los pocos emprendedores que somos en la provincia. Basta con recorrer el centro y ver la cantidad de locales vacíos que hay. Soy gastronómico y me solidarizo con todos los gremios. **Nadie resiste esta situación**”, denunció el hombre.



Y concluyó: “**Es una vergüenza que nos volvamos a encerrar por 17 casos. Tuvieron un año para organizarse en materia sanitaria y no lo hicieron**. Es mentira lo que dicen los ministros. Volver a Fase 1 es arruinar lo poco que quedaba”.

Una mujer recibió balazos de goma en su cuello y el rostro De acuerdo a las restricciones, quedaron suspendidas todas las actividades de flexibilización que estaban vigentes (cerraron nuevamente los lo-

cales comerciales que no sean esenciales), así como los certificados de circulación. En tanto, aquellas personas que se desempeñen en actividades esenciales deberán volver a tramitarlo. “**Están tirando con perdigones, no con balas de goma**”, declaró un comerciante gastronómico en diálogo. Y agregó: “**El abuso de poder y el maltrato que hay es increíble, ya no se puede más**”.

Manifestantes intentan derribar el vallado que los separa de la gobernación



La decisión oficial se tomó en medio de la polémica que envuelve al gobierno de Gildo Insfrán a raíz de los operativos sanitarios ordenados por las autoridades, que no cumplirían con el respeto por los derechos humanos.

En este marco, la semana pasada, la Corte Suprema de Justicia emplazó al gobernador a que informe si sigue funcionando el centro deportivo adonde eran enviados los ciudadanos de Formosa sospechosos de tener COVID-19 y sus contactos estrechos y si existen más establecimientos como ese. **También exhortó a la provincia a llevar un protocolo anticontagios respetando la Constitución Nacional**.

## PROYECTO DE LA SENADORA CRISTINA LÓPEZ

# SE PROPONE UNA COMISIÓN PARA DETERMINAR EL PRECIO DE LA UVA

**L**a Senadora Cristina López presentó un proyecto de ley para crear la Comisión Nacional Formadora del Precio de la Uva.

Si avanza el proyecto, la propuesta es que la Comisión tendrá como objeto establecer semestralmente, a través de un acuerdo de los miembros, el precio mínimo, justo y consensuado de la uva para poner fin a la incertidumbre que tiene el cultivo. Además, podrá elaborar informes sobre costos de producción, elaboración y rentabilidad e impulsar toda norma que implique una mejora de la cadena comercial agroalimentaria.

—La propuesta es construir una instancia democrática y participativa, similar a la que hoy tiene la yerba mate, que incluya a todos los sectores y que genere espacio para la discusión y la puesta en común. Establecer un precio mínimo y fijo para la uva no solo es una cuestión económica, es también una forma de cuidar y proteger a nuestros parrales y nuestras vides, es entender que la tierra que nos da nuestras uvas debe ser valorada y



Senadora Cristina López Valverde

tener un precio sostenible que permita cuidar y seguir plantando en nuestros suelos— explicó la senadora.

▲ ▲ ▲  
En el análisis de cómo se forma el precio, la senadora afirmó que “todos los años vemos que hay problemas con el precio de la uva. Quienes tienen más peso son los que manejan una parte de la cadena de valores.

Por eso es importante que haya una comisión que fije los precios y se los escuche a todos. No queremos que sea todo uniforme pero que sea una base justa para que el eslabón más débil, el productor, no siempre salga perdiendo. Sabemos que hay lobby fuerte pero con mucho diálogo podemos llegar a crear condiciones que permita proteger a todos”.

## MÁS NOTICIAS

### UNA TRAVESURA CON GAS LACRIMÓGENO QUE DEJÓ A 6 PERSONAS EN EL HOSPITAL



Hospital César Aguilar, Cauçete

**P**or la picardía de un nene de 14 años, seis personas del barrio Área II de Cauçete se intoxicaron y terminaron hospitalizados en el Hospital Cesar Aguilar.

Según lo que informaron desde la Policía de San Juan el hecho se produjo en el interior del barrio Área II, dentro del municipio de Cauçete. En este lugar un joven de 14 años de edad tenía gas lacrimógeno en su poder y por razones que se tratan de establecer, terminó arrojándolo en el frente de su casa.

El mismo comenzó a expandirse mediante el aire, llegando a algunas casas aledañas. De esta manera se vieron afectados Marta Flores de 30 años de edad, junto con su hija de 10 años de edad. Además también sufrieron el escozor en los ojos Lorena Ríos de 43 años y sus tres hijos de 2, 3 y 7 años.

Los cuatro menores de edad y las dos mujeres necesitaron ser trasladados rápidamente hasta el hospital Dr. Guillermo Rawson. Una vez dentro del nosocomio los seis afectados fueron asistidos por trabajadores de la salud, quienes decidieron que lo más adecuado era que todos los pacientes quedaran en observación.

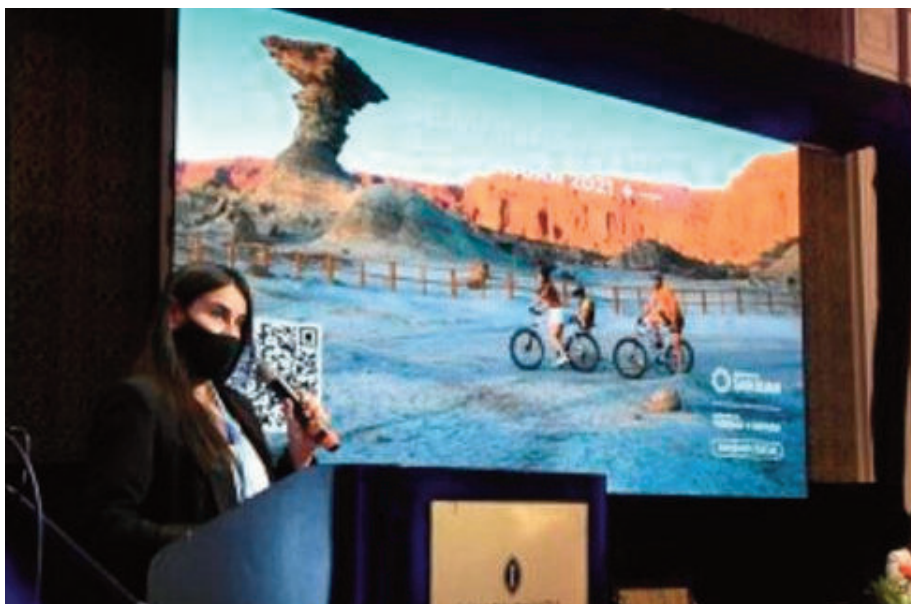
# SAN JUAN DIO A CONOCER SU PROPUESTA TURÍSTICA PARA SEMANA SANTA

**E**l Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación junto al Consejo Federal del Turismo y la Cámara Argentina de Turismo realizaron un evento híbrido, donde hubo participantes presenciales y otros virtuales. De esta manera, se llegó a una amplia cantidad de agencias de viajes y prestadores turísticos que quieran ofrecer diferentes actividades en Semana Santa.

▲ ▲ ▲  
**San Juan participó con una propuesta que revaloriza las experiencias y los sentidos. El aire libre, la naturaleza, los sabores y los aromas son los ingredientes perfectos para disfrutar de Semana Santa.**

▲ ▲ ▲  
 Los colores del otoño acompañarán los recorridos de fe: **los clásicos como el Paraje Difunta Correa y Ceferino Namuncurá tendrán una propuesta artística y cultural** que sorprenderá a los fieles. Cabe recordar que para visitar estos sitios se debe solicitar un permiso en [www.plataforma.sanjuan.tur.ar](http://www.plataforma.sanjuan.tur.ar) con anticipación. También estará habilitado el nuevo recorrido de Los Cristos que atraviesa 700 kilómetros en cuatro departamentos.

▲ ▲ ▲  
**La astronomía estará presente ya que la luna llena acompañará la Se-**



*El Programa Ampliar Destinos Semana Santa reunió a todas las regiones de la Argentina.*

**mana Santa.** Los prestadores sanjuaninos cuentan con una amplia gama de productos que integran la mirada científica y turística de la actividad. **La clásica visita bajo la luna al Parque Provincial Ischigualasto es una oportunidad única para redescubrir este destino.**

▲ ▲ ▲  
 La oferta gastronómica se encontrará en todos los productos turísticos ya que en cada uno de los departamentos **hay un sabor nuevo por descubrir ya sea a través de la Ruta del Vino o del Olivo.** Para los cono-

res de estos caminos hay que recordarles que se han sumado nuevos prestadores que tienen ofertas diferenciales.

▲ ▲ ▲  
 Las actividades culturales se desarrollarán en espacios al aire libre con música sacra a cargo de la Camerata, La Orquesta Escuela y el Coro Berutti. También la música clásica y el folclore acompañará a los turistas en diferentes establecimientos. Durante la presentación se adelantó que San Juan ya cuenta con un 65% de reservas para Semana Santa.

## ¿Querés recibir los productos de Bataller Contenidos en Telegram?



Sólo tenés que entrar al canal [@batallercontenidos](https://t.me/batallercontenidos) y podrás tener las ediciones de **Nuevo Mundo, El Nuevo Diario y La Pericana**

**¡Y siempre gratis!**





# EL FOTÓGRAFO SANJUANINO QUE SE ANOTÓ PARA VIAJAR A LA LUNA EN 2023

**Y**usaku Maezawa es un excéntrico millonario nipón aficionado al arte que compró los seis boletos para el primer viaje del Space X, empresa de Elon Musk, a la luna para regalarlos.

▲ ▲ ▲  
El requisito para ser elegido por el multimillonario es ser un artista “comprometido y con vocación por lo social”.

Es entonces donde entra en juego Andrés Jones, astrónomo aficionado que reside en San Juan que se anotó para la aventura.

**“Siempre fui un apasionado por los temas del espacio, cuando tuve una cámara lo primero que hice fue apuntar a las estrellas”**, contó el artista.

▲ ▲ ▲  
**“Tengo la suerte de vivir en una provincia con un cielo despejado 300 días al año y muy limpio, y eso permite trabajar muy bien con cielos nocturnos”**, explicó el fotógrafo, con quien se comunicaron desde la organización de la iniciativa para informarle que a partir del 15 de marzo podría saber si fue seleccionado.

La pasión del aficionado a la astronomía lo llevó a estudiar inteligencia artificial, para comprender y manejar un algoritmo llamado “Lucy”, que permite decantar los píxeles que no sirven de una fotografía y dejar los más cercanos a la realidad.

Aseguró que no tiene miedo al viaje, si bien admitió que “hasta ahora la nave no ha hecho más que explotar”.

▲ ▲ ▲  
**“Tres pruebas explotaron, pero esas pruebas fueron hechas con una versión más vieja de la**



Andrés Jones



Yusaku Maezawa

**nave”**, indicó. Además, agregó que “los astronautas del primer viaje del Space X fueron en un cohete muy estudiado, bajaron las posibilidades de explosión a un 0.0001%”.

▲ ▲ ▲  
“Le mandé un mensaje a mi pareja y a mi hija y les conté cuando me anoté. Mi hija me respondió ‘no es normal que a uno le llegue un mensaje así’”, contó risueño. De ser seleccionado, Andrés viajaría a la luna en 2023

## EL HUMOR EN INTERNET





ESTO PASÓ EN  San Juan

# TRES DETENIDOS EN LA COMISARÍA DE CAUCETE DIERON POSITIVO COVID

**E**n la Comisaría 9 de Caucete realizaron un amplio operativo sanitizante al dar COVID positivo tres detenidos. De acuerdo a la información policial, el primer caso detectado es el de un hombre que está detenido desde noviembre y fue trasladado para ser hisopados luego de presentar síntomas leves propios de la enfermedad. Como los calabozos son espacios reducidos, se decidió hisopar a otros 7 detenidos que habían compartido el mismo lugar. Del total de los 8 presos, por el momento tres ya fueron diagnosticados y están cursando la enfermedad.



Comisaría 9 de Caucete.

Ayer, jueves se conoció el resultado de los exámenes correspondientes y dos de ellos estaban infectados de co-

ronavirus. De modo que ya son tres los detenidos confirmados con coronavirus, que ahora deberán cumplir con

el aislamiento obligatorio, en el Hospital para después ser trasladados nuevamente a la seccional caucetera.



**ABRIGO Y CAMPERAS - PANTALONES - CALZADO  
CAMPING - MOCHILAS - INDUMENTARIA OUTDOOR**

Encontrá todo en

**MONTAGNE**  
SAN JUAN



Entre Ríos 107 (S) casi Laprida Tel. 4213314 - [montagnesanjuan@gmail.com](mailto:montagnesanjuan@gmail.com)

## HABRÁ IMPORTANTES PREMIOS

# LANZAMIENTO FORMAL DEL CONCURSO DE INTÉRPRETES 2021 DE LA VENTANA

**A**noche, con la presencia del presidente de la Cámara Minera, Mario Hernandez, del CEO del Golden Mining, Sergio Rotondo y del integrante del jurado José Domingo Petracchini, se anunciaron las bases y premios del Concurso de Intérpretes 2021 de La Ventana.

Este año el concurso es auspiciado por la Cámara Minera, la Fundación Bataller, Solaura Producciones y Golden Mining, la empresa que está explorando la zona de Hualilán. Esto ha posibilitado que el certamen, el más importante que se realiza en la provincia, haya dispuestos importantes premios estímulos.

El ganador este año se llevará un premio estímulo de 100 mil pesos más la contratación para actuar en la Fiesta Nacional del Sol (premio dispuesto por el ministerio de Turismo y Cultura) y un trofeo que a partir de este año será el símbolo que recuerde a un intérprete haber ganado el concurso.

Pero además habrá otros premios importantes como 50 mil pesos para el segundo, 25 para el tercero, premios de 15 mil pesos para los restantes finalistas y premios estímulos en distintas etapas del concurso.

En la página siguiente se exponen las bases del concurso que este año tendrá un jurado integrado por José Domingo Petracchini, Rodolfo Ferrer, Ricardo Eli-



Luciano Bataller, encargado de la edición de los videos, junto al jurado integrado por José Domingo Petracchini, Rodolfo Ferrer, Ricardo Elizondo, Giselle Aldeco, Karina Palacio y Nelio Espínola, sumándose este año Daniel Manrique y jurados invitados.

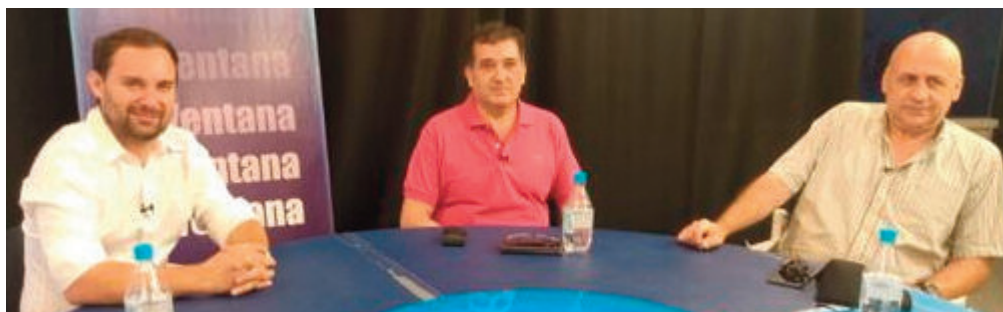
zondo, Giselle Aldeco, Karina Palacio y Nelio Espínola, sumándose Daniel Manrique, crítico de cine de Nuevo Mundo, pudiéndose incorporar otros jurados como invitados a medida que transcurra el certamen.

La edición de videos está a cargo de Luciano Bataller y la coordinación del concurso es de Silvia Plana con la asistencia de Joana Icazati.

La primera etapa llamada de Admisión comenzará en las próximas semanas y será a través de videos que deberán ajustarse a las normas que explican las bases del concurso.

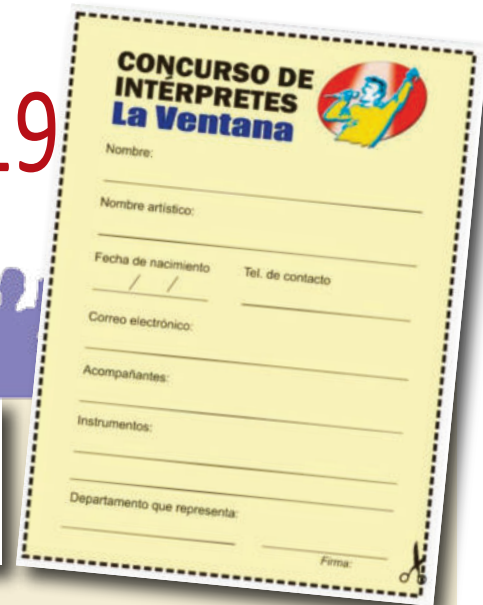
Para inscribirse, hay que ingresar a [www.laventanasanjuan.com.ar](http://www.laventanasanjuan.com.ar) y llenar un cupón. O en las instalaciones de El Nuevo Diario en Santa Fe 236 oeste desde las 9.30 hasta las 13 horas. Siempre es preferible que la inscripción se haga via mail o wasap y se deje un teléfono de contacto.

La esperanza es que como el año pasado, todas las etapas puedan realizarse con videos hasta la gran final que será presencial. Lo ideal es que las semifinales puedan realizarse en distintos teatros de la provincia.



Rotondo, Hernandez y Petracchini, anoche en La Ventana.

Pasa a página siguiente ▼



### A – De los participantes

- 1 – Está abierto a todo tipo de intérpretes (solistas, grupos, bandas)
- 2 – Participan intérpretes de todos los géneros
- 3 – Aunque no está prohibido cantar en otro idioma se privilegiarán las canciones interpretadas en español.
- 4 – Los intérpretes deberán residir en San Juan.

### B – De las etapas

- El concurso se divide en etapas.
- 1 – **Una primera etapa, de Admisión.** Todos los participantes deberán enviar una grabación especialmente preparada para este concurso. En esta etapa se presentará cada noche un participante que interpretará medio tema con una duración máxima de 2 minutos. Si se excediera ese tiempo, la producción podrá acortarlo a ese tiempo todo lo que se exceda. La producción se reserva el derecho de no aceptar un participante si no se reúnen condiciones mínimas de calidad de video, de sonido o de interpretación.
  - 2 – **Etapla competitiva.** Participan sólo los admitidos por el jurado. Los participantes deberán presentar un tema completo que no exceda los 3 minutos. La producción acortará el tema a ese tiempo si se excediera. Cada noche se presentan dos intérpretes. El jurado decide quién pasa y quien queda eliminado.
  - 3 – **Etapla competitiva 2.** Participan sólo los ganadores con las mismas reglas del punto anterior

### C – De la grabación

- 1 – Los participantes tendrán libertad para presentar la grabación de cada tema. Podrán hacerlo en interiores o al aire libre, con un simple teléfono celular o con cámaras especiales. El jurado se limitará a elegir el intérprete sin considerar la calidad técnica del registro.
- 2 – Las grabaciones deberán ser especialmente hechas para participar de este concurso. Si esta grabación hubiera sido previamente difundida por cualquier otro medio (canales, redes sociales, etc) quedará eliminado el concursante.
- 3 – En cada una de las 3 primeras etapas no podrán repetirse las canciones.

### D – De las etapas siguientes

Las siguientes etapas se desarrollarán de acuerdo a la situación sanitaria de la provincia. Podrán ser presenciales o grabadas y competirán dos o tres participantes por noche. **La gran final** será siempre en vivo con los protocolos que deban aplicarse en ese momento.

### E – Del jurado

- Los jurados serán designados por la producción del programa y podrán ser reemplazados o sustituidos en caso de ser necesario.
- 1 – En todos los casos la decisión del jurado será inapelable y en ningún caso se reconocerán otras instancias que las aquí dispuestas.
  - 2 - En la etapa de Admisión podrá estar un solo jurado o más de uno que podrán variar cada noche de acuerdo a compromisos de cada jurado. La votación si está en condiciones quien participa de pasar a la etapa competitiva, se resolverá por simple mayoría. El jurado dará devoluciones a los participantes sobre lo que deben mejorar en las rondas siguientes.
  - 3 - En la primera etapa competitiva seguirán actuando como mínimo 3 jurados, quienes dirán quién pasa por simple mayoría
  - 4 - En la etapa competitiva 2 – El jurado se ampliará a 5 integrantes como mínimo.
  - 5- Dependiendo la situación epidemiológica de la provincia, se definirán las rondas siguientes. Podrán ser con videos o presenciales.
  - 6 – La Gran Final – salvo prohibición expresa por cuestiones sanitarias- será presencial y con un jurado ampliado que podrá votar en el sitio o en forma virtual.
  - 7 – Todos los que lleguen a esta instancia serán los considerados finalistas.
  - 8 – Con el fin de completar grillas y siempre que lo consideren necesario,

Para inscribirse, hay que ingresar a [www.laventanasanjuan.com.ar](http://www.laventanasanjuan.com.ar) y llenar un cupón. O en las instalaciones de El Nuevo Diario en Santa Fe 236 oeste desde las 9.30 hasta las 13 horas.

en cada una de las rondas la producción en conjunto con los jurados podrán agregar hasta dos participantes entre los que fueron eliminados.

### E - De los premios

El ganador recibirá 100 mil pesos de premio y la contratación para actuar en la Fiesta Nacional del Sol (si esta se realizara) o en la forma que decidiera el Ministerio de Turismo y Cultura de la Provincia. El segundo premio será de 50 mil pesos El tercer premio será de 25 mil pesos El resto de los finalistas se hará acreedor de premios estímulos de 15 mil pesos cada uno La producción podrá disponer otros premios estímulo para las distintas etapas del concurso.

### F – Disposiciones generales

- 1 - La inscripción como así también la entrega de la grabación que concursará se hará vía Whatsapp o cualquier otra red social que disponga la producción.
- 2 - Las grabaciones deberán estar en poder de la producción como mínimo 48 horas antes de la presentación del concursante.
- 3 - Los participantes aceptan que si el concurso debiera suspenderse por razones de fuerza mayor, cualquiera esta sea, no tendrán derecho a resarcimiento alguno.
- 4 - La simple presentación del formulario de inscripción o la presentación de un tema en alguna de las rondas es suficiente prueba de aceptación de las normas.

## POLICIALES

## DELINCUENTES DISPARAN CONTRA EL FRENTE DE UNA VIVIENDA

**A** las 3 de la madrugada las detonaciones e impacto de bala en la vivienda despertaron a la familia Garra-muño que vive en el barrio Guemes.

La familia alarmada vio por una de las ventanas a desconocidos que iban a bordo de una moto que dispararon contra su casa y los proyectiles dieron contra un auto que estaba estacionado en un garaje al aire libre.

La dueña de la vivienda, llamó a la Policía, al ver que los atacantes se fueron Salió y vio que los impactos habían dado contra un auto Volkswagen Gol que está en desuso, precisamente dos en el parabrisas y uno sobre el motor. Personal de comisaría 25ta



*El frente de una casa fue baleado por delincuentes.*

llegó al lugar y un vecino, que no quiso aportar datos, explicó que vio a dos personas a bordo de una moto Rowser color blanca y que uno de ellos disparó contra la vi-

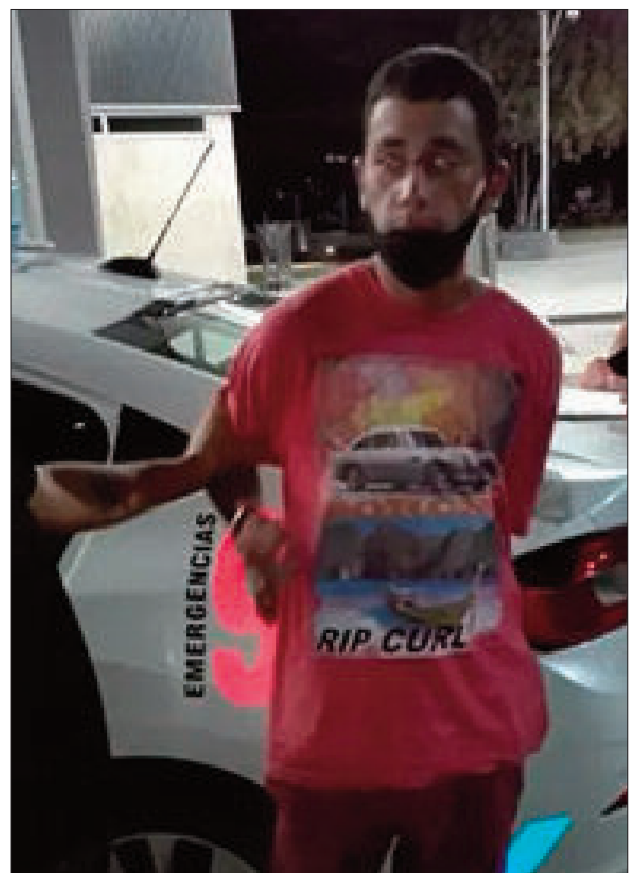
vienda. La Sección Criminalística encontró en el lugar tres vainas servidas y buscan cámaras de seguridad que puedan aportar información.

## UN CONOCIDO DELINCUENTE INTENTÓ ROBAR UNA ENCOMIENDA EN LA TERMINAL

**M**inutos antes de las 23hs del día de ayer, un colectivo de la empresa Vallecito se aprontaba para salir de la plataforma 4 de la Terminal. El relato policial indica que mientras los pasajeros subían al vehículo y otros cargaban su equipaje, Matías Ariel Silva (24), un sujeto con un frondoso prontuario policial, sustrajo de la bodega del ómnibus una caja de encomienda e intentó abrirla.

Los pasajeros advirtieron la situación y alertaron al personal policial que custodia la

Terminal de ómnibus. Los uniformados acudieron y lograron aprehender al sujeto con la encomienda en la mano. Por lo sucedido, se dio aviso al ayudante de fiscal de turno, iniciando el procedimiento del fuero especial de Flagrancia, labrando el acta en el lugar y trasladando posteriormente a Silva a sede policial bajo la acusación del delito de robo simple en grado de tentativa. Los policías pudieron confirmar que el hombre detenido tiene un frondoso prontuario por delitos cometidos anteriormente:





OPTICA  
CABELLO & MARTINEZ



**Profesionales altamente capacitados**

**Te cuidamos y nos cuidamos**

**respetando los protocolos y el compromiso social**

**Entre Ríos 333 Sur**  
**(264) 4109047 4273393**

**Siempre presentes en el Bienestar,  
tranquilidad y protección.**

**BA**  
**BROKER ANDINO**  
asesores de seguros

Empresa  
**B**  
Certificada

**MEDIC+ART**  
**MEDICINA LABORAL**  
**SAN JUAN**



Por Julio Conte-Grand\*

# El sistema acusatorio

Los modernos sistemas de enjuiciamiento penal pueden básicamente resumirse en dos: el inquisitivo y el acusatorio. El primero opera sobre la base de un juez que tiene a su cargo la instrucción de la causa (investigación inicial del caso) y al mismo tiempo la decisión sobre actos esenciales del proceso (detención, prisión, preventiva, elevación a juicio, etc.) llegando incluso al juzgamiento de la persona imputada. El sistema acusatorio responde a otro formato y sustancia.

▲ ▲ ▲  
¿Qué es el sistema acusatorio? En primer lugar, **el sistema acusatorio es un modelo procesal**, un formato asignado institucionalmente para el desarrollo del proceso penal. En síntesis, el sistema acusatorio implica que el Ministerio Público Fiscal resulta el titular de la acción penal pública en un proceso signado por la oralidad, la continuidad, la publicidad y el régimen contradictorio. Un proceso jurídico es en esencia un modo de conocer, una manera de acceder a la verdad que se corresponde

a un fragmento de la realidad. Es en rigor la materialización del método propio del saber jurídico, el método dialéctico ante un caso concreto, representado en una controversia generada ante la lesión de un bien jurídico.

▲ ▲ ▲  
El proceso judicial se revela sustancialmente como una variante de la senda del conocimiento, pudiendo trasladarse a este plano el camino que se sigue en las ciencias para conocer sus respectivos objetos del saber. Primero, se define la materia específica a estudiar y, como consecuencia, se determina la línea a transitar, mediante el diálogo, para arribar a la sentencia en la que se debe descubrir la esencia de la parte de la realidad comprometida en el caso y, como resultado de ello, obtener la composición justa de

“ El sistema acusatorio perfecciona el método dialéctico en donde la controversia se concreta en la exposición de perspectivas que confluyen en un objetivo común en esencia, la búsqueda de la verdad”.

la ruptura producida por el comportamiento contrario a derecho. En síntesis, el proceso judicial es una especie de proceso de conocimiento tendiente a resolver un conflicto, y el proceso penal es a su vez una especie de proceso judicial orientado a examinar un posible hecho ilícito y determinar una eventual sanción punitiva.

▲ ▲ ▲  
El sistema penal acusatorio, como singularidad, es un sistema de corte adversarial, donde las partes (básicamente la Fiscalía y la Defensa), confrontan en igualdad de oportunidades ante un juez imparcial que custodia los derechos y garantías, y acompaña así la primera etapa de conocimiento (instrucción) en la que se pretende verificar de manera preliminar si existió un hecho criminal y un responsable del mismo. Una vez agotada esta encuesta preliminar, la causa se remite a otro órgano judicial (juez unipersonal, tribunal colegiado o jurado) para que examine las pruebas y argumentos arrojados y decida acerca de una eventual condena o absolución.

▲ ▲ ▲  
El término “adversarial” alude a antagonismo y conflicto. También se refiere al hecho de tener o involucrar a partes o intereses opuestos en una contienda legal.

El sistema acusatorio perfecciona el método dialéctico en donde la controversia se concreta en la exposición de perspectivas que confluyen en un objetivo común en esencia, la búsqueda de la verdad.

En este sentido, es útil destacar que los actos más relevantes del proceso se resuelven en el marco de una audiencia, buscándose la modernización



# El sistema acusatorio

▼ Viene de página anterior

de la gestión mediante la incorporación de notificaciones electrónicas, testimoniales por videoconferencia, y otros medios telemáticos en el marco del proceso. Esta dinámica oral es la que permite una mejor transmisión de la información entre partes y hacia el juez, asegura el contradictorio y por ende hace a la esencia de este sistema

▲ ▲ ▲

En segundo lugar, **el sistema acusatorio es un esquema de resguardo de los derechos y garantías.**

Las nuevas tendencias de este sistema han llevado a reordenar las jerarquías en la escena procesal penal y definir a la víctima como el sujeto eminente. De hecho, se ha afirmado por los especialistas que el siglo XXI es, desde la perspectiva jurídica, el siglo de la víctima y para ello la implementación del sistema acusatorio se transforma en una decisión relevante para su atención.

Recuperado el rol de la víctima se avanza hacia la concreción de un principio ínsito en las normas constitucionales, y que emana de los preceptos incorporados en los Tratados internacionales. Se trata de la tutela judicial efectiva que se propicia centralmente a partir de la reformulación de la intervención de la víctima en el proceso y la concreción del derecho a ser oída.

▲ ▲ ▲

Se busca sumar herramientas procesales que se orienten a la posibilidad de que la víctima –una vez incorporada a la causa– acompañe al fiscal o incluso prosiga por sí misma con el ejercicio de la acción, si aquél renunciara a ello por las distintas causales legalmente previstas (conversión de la acción pública en privada), a saber,



**Sistema acusatorio es un instrumento esencial en el sistema de equilibrio de poder que diseña cada Constitución”.**

casos de archivo, desestimación o desistimiento de la acción, adoptando así la víctima la figura de acusador privado.

De igual modo, el sistema resguarda adecuadamente los derechos y garantías de las personas sometidas a proceso en virtud de la presunta comisión de un delito y aseguran un ejercicio pleno y oportuno de su derecho de defensa en juicio y del debido proceso.

▲ ▲ ▲

En tercer lugar, **el sistema acusatorio es un instrumento esencial en el sistema de equilibrio de poder que diseña cada Constitución**, nacional o local, y las normas que se dictan en su consecuencia.

La vigencia del sistema acusatorio permite restaurar el valor de las instituciones y en modo especial priorizar la necesidad de fortalecer el Ministerio Público en un contexto de mejora general de la imagen y el prestigio del Poder Judicial.

▲ ▲ ▲

El sistema acusatorio no es una mera modalidad de formato del proceso penal; es un pilar fundamental en la estructura institucional. En tal sentido, es un instrumento vital para el Ministerio Público, por lo tanto para el Poder Judicial que aquél integra, dotando de equilibrio al modelo constitucional. Pero para que así sea, el sistema acusatorio no puede vaciarse de contenido y, para ello, el Ministerio Público debe contar con los recursos suficientes, a fin de impedir que se generen espacios funcionales que no pueda ocupar. Es imprescindible que las diferentes áreas de gestión que conforman el organismo asuman los roles correspondientes, ajusten sus conductas a las misiones específicas asignadas y reconozcan en el interés general un objetivo consustancial a su existencia institucional común. Ello a partir del reconocimiento de la virtualidad propia del sistema acusatorio como instrumento insustituible.

▲ ▲ ▲

La adopción del sistema acusatorio, por tanto, perfecciona los procesos penales, afianza el esquema de derechos y garantías y consolida un esquema institucional de equilibrio al fortalecer al Ministerio Público, órgano que tiene como objetivo primordial la tutela del interés general.

(\*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires



Por Mariano Bataller

# Por qué no llegan inversiones a la Argentina

1.300 empresas japonesas están radicadas en México, 700 operan en Brasil, 120 en Chile y sólo 90 en Argentina.

**¿Por qué tan pocas empresas japonesas invierten en el país?**



Una primera explicación a esta realidad la dio el embajador de Japón en Argentina, Takahiro Nakamae quien destacó que si nuestro país quiere recibir inversiones extranjeras debe garantizar **previsibilidad y seguridad jurídica**.



Pero este pedido no se limita a Japón. Las principales entidades empresariales y profesionales de Argentina, nucleadas en el Foro de Convergencia Empresarial, enviaron ayer a la dirigencia política una carta en la que pidieron adoptar políticas económicas similares a la de los países vecinos y reclamaron tres puntos claves: contener la inflación, disminuir la presión impositiva y reducir la tasa de endeudamiento para poder invertir.



Para que analicemos, según INDEC, nosotros tenemos una inflación de 36,1%, sólo superada en la Región por Venezuela (4500,6%), y muy lejos de Uruguay (9,5%), Bolivia (3,3%) Chile

(2,4%), Brasil (2%) o Perú (1,8%).

En materia de presión impositiva, calculando la tasa tributaria total sobre el porcentaje de utilidades, la de Argentina es del 106,3% contra un 65,1% en Brasil, 36,8% en Perú y 34% en Chile.

Si analizamos el riesgo país, que es la tasa a la que se endeuda el país y las empresas locales, Argentina tiene un riesgo país de 1415 puntos, muy superior a Bolivia (479 puntos), Brasil (261 puntos) y Chile (142 puntos).



**Ahora bien, ¿San Juan puede recibir inversiones en este contexto de país?**

Si uno analiza la presentación de impacto ambiental que hizo el Grupo Lun-



**El Foro de Convergencia Empresarial, reclama tres puntos claves: contener la inflación, disminuir la presión impositiva y reducir la tasa de endeudamiento para poder invertir.”**

din o lo que invierte Golden Mining en perforar Hualilán podríamos decir que sí. Pero para concretar la explotación del proyecto deberán buscar que inversores estén dispuestos a arriesgar 3.000 y 850 millones de dólares en cada proyecto. Y esos inversores, previo a poner un dólar van a pedir seguramente que el marco de legislación nacional sea estable y que el Congreso de señales de leyes pro activas para la inversión y el desarrollo. Pedirán también condiciones estables en la política recaudatoria fiscal y un marco legislativo ambiental claro y específico, sin zonas grises.



Pero San Juan también deberá trabajar en tener condiciones regulatorias claras y específicas en la gestión de los derechos mineros. Esto implica la modernización y digitalización de los catastros sin dejar vacíos legales que incluye todo el trámite de gestión de la propiedad minera. Además pedirán un código de procedimiento minero claro, proactivo para la inversión entendiendo que la inversión en exploración y desarrollo de proyecto necesita de mayor amplitud de criterio. Y algo que muchas veces nos cuesta entender: que las empresas privadas y empresas del estado tengan las mismas reglas e igualdad ante la ley sin preferencias.



A eso hay que sumarle dos temas que no son menores: la infraestructura necesaria –que incluye desde el tren hasta buena conectividad- y baja conflictividad tanto con el sector trabajador, como la comunidad o empresarios que buscan generar conflictos para poder asegurarse contratos.



Sólo cuando tengamos esto, las empresas podrán elegir Argentina y San Juan para invertir





## DEPORTES

UN ESTADIO DEL PRIMER MUNDO EN UNA DE LAS PROVINCIAS MÁS POBRES

## 1.500 MILLONES COSTÓ EL ORGULLO DE SANTIAGO DEL ESTERO

**E**l Estadio se veía maravilloso, anoche cuando se enfrentaron River y Racing. Y los santiagueños no podían disimular su orgullo por tener ese mega estadio.

No obstante, la construcción del estadio recibió la crítica por ser realizado en medio de la crisis cambiaria que azota al país y por ser prioridad del gobierno provincial en vez de abordar la situación de pobreza que existe en la provincia de Santiago del Estero, que según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), se posiciona en primer lugar de las provincias en estado crítico de desempleo a nivel de toda Argentina.



El **Estadio Único Madre de Ciudades**, también llamado simplemente como **Estadio Único**, donde anoche jugaron Racing y River, es un recinto deportivo ubicado en la ciudad de Santiago del Estero.

Será una de las sedes de la Copa América 2021, donde se disputarán los partidos entre las selecciones de fútbol de Chile y Paraguay, el 23 de junio, y Uruguay vs. Paraguay el 27 de junio de ese año. Además, ha sido confirmado por la AFA como sede donde se disputará la



Su construcción comenzó en junio de 2018 y en julio del año siguiente el Estadio Único fue confirmado como uno de los recintos donde se desarrollará la Copa América 2020.

Este recinto fue bautizado como "Estadio Único Madre de Ciudades". Se eligió dicho nombre en homenaje a la ciudad de Santiago del Estero, fundada el 25 de julio de 1553 y llamada "Madre de Ciudades", por ser la ciudad más antigua de Argentina de la que partieron las expediciones españolas que fundaron San Miguel de



Tucumán, Córdoba, Salta, La Rioja, San Salvador de Jujuy y San Fernando del Valle de Catamarca. El estadio fue concebido en un predio ubicado sobre la Costanera Norte de la ciudad de Santiago del Estero, en la ribera del río Dulce. El terreno se encuentra rodeado por el Puente Carretero, el Jardín Botánico de la ciudad y está conectado con el **Tren al Desarrollo** mediante una estación. El proyecto consta de un estadio cilíndrico con tribunas totalmente cubiertas, cuya capacidad es de 29.000 espectadores sentados. Incluye sectores VIP, espacios para restaurantes y un estacionamiento cubierto con una capacidad para 400 automóviles; será uno de los más modernos de Argentina. Además el estadio fue ideado con una plaza de acceso principal, un museo del deporte, área de prensa y una comodidad notable en sus accesos. El diseño cumple con normas FIFA, CONMEBOL y AFA.



El presupuesto oficial para la construc-

ción del estadio comenzó con \$895 214 003,77 (ARS) lo equivalente a US\$ 45.814.432,12 y el precio del pliego fue estipulado en \$300 000. En la licitación se presentaron tres oferentes para construir el proyecto: Astori Estructura S.A. - Mijovi S.R.L. (UTE), Crisar S.A. y Perales Aguiar. El costo de fin de obra fue de 1.500 millones de pesos según el boletín oficial de la provincia de Santiago del Estero. Luego de evaluar las propuestas, la UTE Astori-Mijovi fue quien ganó la licitación y se le adjudicó la obra, contando con un plazo de ejecución de 730 días para construir el estadio.



La cubierta del techo posee respiradores especiales para propiciar un clima adecuado a los eventos de concurrencia masiva. Estas permiten la circulación del aire, pero no permiten la entrada de luz solar.

En mayo de 2020, el gobierno de Santiago del Estero anunció que la obra estaba finalizada y que el estadio ya se encontraba en condiciones de ser utilizado.

## TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

TRAS 4 AÑOS DE CONVIVENCIA SE SEPARÓ SILVINA ESCUDERO

# LOS PERROS SON LOS QUE MÁS SUFREN LA SEPARACIÓN

**F**ue un verano diferente para Silvina Escudero (37), quien después de muchos años volvió a la soltería. Tras cuatro años en pareja con Federico, con quien incluso convivió casi desde el comienzo de la relación, la bailarina se separó. Durante la cuarentena habían tenido una crisis que supieron remontar pero en octubre cortaron y hoy ella le pone un punto final a la relación.

En diálogo con Pronto, la actual panelista de Los Mammones habló como nunca de su separación y reveló cómo está hoy su vínculo con su ex.

**-¿Cuánto hace que estás separada de Federico?**

-Hace ya algunos meses que me separé, desde octubre. En plena cuarentena, nosotros nos separamos pero seguíamos viviendo en la misma casa. Simplemente que cada uno estaba en otro cuarto y por las noches comíamos juntos porque nos llevábamos bien y nos tenemos mucho respeto. Tenemos una historia de cuatro años de mucho amor, entendimiento y empatía entre nosotros. Después de estar un mes separados, volvimos pero no funcionó y nos volvimos a separar.

**-¿Dejaron de convivir?**



-Sí. Cuando nos separamos por segunda vez, nos separamos de casas pero volvíamos a vernos y a estar.

**-¿Le ponés un punto final?**

-Sí, es definitivo. Uno nunca sabe lo








que te puede deparar la vida pero yo hoy le pongo un punto final. Con todo mi respeto hacia él, con amor y deseándole lo mejor.

**-¿Y con los perros qué hicieron?**

-El se llevo a la que había traído, la labradora llamada Branca, y yo me quedé con los míos. Entre tantas cosas que me dan pena de la separación es que los animales se re extrañan. Pero, bueno, no voy a estar con alguien solo porque los perros extrañan. No solo nosotros extrañamos a los perros sino que entre ellos se extrañan porque eran como una manada y funcionaban como tal. Y más durante la cuarentena, que estaban todo el tiempo juntos y sin despegarse.

## CIFRAS

## COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

	DOLAR OFICIAL <b>\$89,69</b> <b>\$95,69</b>
	EURO <b>\$105,39</b> <b>\$113,08</b>
	MERVAL <b>1,06%</b> ▼
	RIESGO PAÍS <b>1.593</b> ▲ <b>2,51</b>
	ORO (onza) <b>u\$s 1.696,60</b> ▼-0,24%
	PETRÓLEO (barril-BBL) <b>u\$s 66,06</b> ▲+3,49%

	DOLAR OFICIAL COMPRA \$89,69    VENTA \$95,69
	DOLAR PROMEDIO COMPRA \$89,64    VENTA \$95,06
	DOLAR BLUE COMPRA \$139,00    VENTA \$144,00
	DOLAR BOLSA COMPRA \$144,56    VENTA \$144,85
	CONTADO CON LIQUIDACIÓN COMPRA \$148,24    VENTA \$148,35
	DOLAR TURISTA VENTA \$157,89

DOLAR OFICIAL SAN JUAN		
COMPRA	\$90,06	VENTA \$94,45
DOLAR BLUE SAN JUAN		
COMPRA	\$145,00	VENTA \$150,00
MONEDA	COMPRA	VENTA
 Dólar USA	\$89,69	\$95,69
 Euro	\$105,39	\$113,08
 Real	\$15,57	\$17,92
 Peso uruguayo	\$1,9325	\$2,1700
 Guaraní	\$0,0078	\$0,0109
 Peso chileno	\$0,0979	\$0,1194
 Libra UK	\$105,77	\$120,33
 Yen	\$0,4500	\$0,5025
 Yuan chino	\$12,2500	\$13,5000
 Peso mexicano	\$4,0000	\$4,5000

## DATOS DEL COVID-19

Pacientes con proceso infeccioso: 3.804    Test negativos: 177  
Recuperados: 16.707

Pacientes internados: **63**    PACIENTES INTERNADOS AREA CRITICA: **34**  
(sospechosos y COVID)    CON ASISTENCIA RESPIRATORIA: **11**

**TOTAL SAN JUAN**

**39**  
NUEVOS CASOS

**20.946**  
CONFIRMADOS

**435**  
FALLECIDOS

Fuente: <https://sisanjuan.gob.ar/salud-publica/2021-03-05/30145-parte-de-salud-publica-sobre-coronavirus-n-367-5-03>

**NUEVOS CASOS 7.891**

**FALLECIDOS 140**

**TOTAL ARGENTINA**

**2.141.854** CASOS

**52.784** FALLECIDOS

Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/sala-situacion>

**TOTAL EN EL MUNDO**

**115.913.859** CASOS

**2.576.079** FALLECIDOS

Fuente: COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University  
<https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

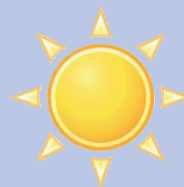
**HUMOR**

Por Miguel Camporro



**PRONÓSTICO FIN DE SEMANA**

**SÁBADO 27**



Soleado y caluroso con vientos leves del sector Noreste

**MÁXIMA 34°** **MÍNIMA 19°**

**DOMINGO 28**



Algo nublado y caluroso con vientos variables del sector Noreste

**MÁXIMA 35°** **MÍNIMA 21°**

**PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE**

**La batalla de Kamdesh**



**Calificación: 8**

**Título original:** The Outpost  
**Origen:** EE.UU. | 2020  
**Género:** Drama | Bélica | Hechos reales  
**Duración:** 122 min.  
**Dirección:** Rod Laurie  
**Elenco:** Scott Eastwood, Caleb Landry Jones, Orlando Bloom, Milo Gibson, Taylor John Smith, Celina Sinden, Cory Hardrict, Alexander Arnold, Bobby Lockwood, Will Attenborough.

Narra la historia real de una de las batallas más duras que tuvo lugar durante la guerra de Afganistán. Un pequeño equipo de 53 soldados estadounidenses tuvo que enfrentarse contra más de 400 combatientes talibanes durante la operación llamada "Libertad duradera"... Adaptación del best seller escrito por el corresponsal de guerra Jake Tapper.  
**Se la puede ver en la plataforma Paramount+ (7 días gratis) y en AppleTV**

**FALLECIERON HOY EN SAN JUAN**

- Martha Analía Molina
  - Adriana Inés Baistrocchi Meli
  - Justina Adelfa Carrizo
  - Luis Gustavo Vargas
  - Carlos Alberto Guerra
  - Laura Gloria García
  - Vicenta del Carmen Pelayes
  - Francisco De los Ríos
  - María Marqueza Bazán Vda. de Fernández
  - Francisco Jesús Aguirre
  - Cándido Nicandro León
  - María del Valle Ávila
  - Rogelio del Carmen Hernández
  - Victorina América Ríos
  - Abel Ariel Carmona
  - Jesús Oscar Soria Albarracín
- Falleció en Mendoza el ingeniero **Vicente Karnincic**. Sus restos fueron trasladados a cremación.*

**LOS VELATORIOS SE REALIZAN BAJO PROTOCOLO COVID-19**

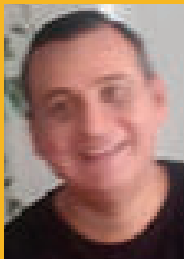
# CUMPLEAÑOS



Andrea Alé  
06-03



Jorge Rueda López  
06-03



César Luján  
06-03

## ► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

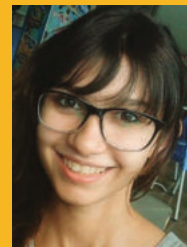
Andrea Alé  
Mónica Vera  
Guillermo Miguel Pizarro  
Ariel Costa: comerciante  
Jorge Rueda López: contador  
César Luján  
Gustavo Morales  
Marco Antonio Camargo  
Anita Beatriz Hernández: contadora  
Ana Laura Giménez Manrique  
Julieta Sánchez Fernández  
Mauro Augusto Yanzón  
Laura Putelli  
Claudia Liliana Torres: psicóloga  
Agostina Castro  
Gabriel Alfredo Licciardi  
Adela Dátola de Terluk  
Carlos Barg: ingeniero químico  
Nidya Elva Iturrieta  
Víctor Manuel Oro  
Luis Francisco Grígolo Orellano  
María Paz Chaves Viviani  
Francisco Javier Cortez

## ► CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO

Daniel Atencio: DJ y director propietario de FM Light  
Patricia García Pareja de Navas: co propietaria de Granja San Fernando  
Daniela Camporro  
Ivana Solar  
Walter Bruno  
Martín Esteso: abogado  
Griselda Aida Dejaime  
Roberto Giuliani  
Fabricio De la Vega: profesor de básquet  
Alejandra Pelliza de Palonés: psicóloga  
Mónica Ramos de Meglioli: docente  
Luis Ignacio Leiva  
Jorge Eduardo Zegaib: comerciante  
Amalia Eva Corvalán Píriz  
Lucía Natalia Cocco  
Rubén Gustavo Aranciba  
Andrea Viviana Insegna  
María Victoria Dech  
Karina Rivas  
Mario Storniolo  
Yasmin Vergara  
Raúl Vila Ríos: arquitecto



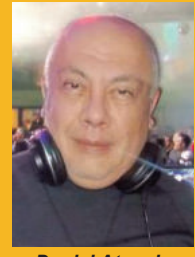
Patricia García Pareja de Navas  
07-03



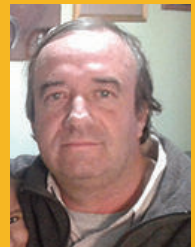
Daniela Camporro  
07-03



Ivana Solar  
07-03



Daniel Atencio  
07-03



Roberto Giuliani  
07-03



Fabricio De la Vega  
07-03



Permitiendo a los Empresarios lograr mejores resultados.

## VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar  
En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

RECUPERÁ TU PELO

hair Recovery

426-4101  
PATIO SAN IGNACIO



ARTAS Lo ÚLTIMO en MICROTRASPLANTE CAPILAR



ARTAS es el único sistema robótico capaz de trasplantar MÁS DE 10.000 CABELLOS en una sola sesión.



SISTEMA ROBÓTICO DE ÚLTIMA GENERACIÓN

CLICK AQUÍ CONSULTA ONLINE

# Un poco de humor

## Diez cortitos

- 1 - **A las 10 te pito y bajas.**  
- ¿Te has comprado un coche?  
- **No, un pito.**
- 2 - Oye, ¿cuál es tu plato favorito y por qué?  
- **Pues el hondo, porque cabe más comida...**
- 3 - Soy Rosa.  
- **Ah, perdóname, es que soy daltónico.**
- 4 - **Las mujeres me llamaban feo hasta que descubrieron el dinero que tengo...**  
- Qué bien y ahora que te dicen...?  
- **Ahora me llaman feo y pobre...**
- 5 - **Qué estas haciendo con esa puerta...?**  
- Estoy tratando de abrirla porque me dejé las llaves dentro  
- **Porqué no probás con el inglés..?**  
- Como ..?? Sos boludo o qué?  
- **Lo que pasa que el inglés te abre todas las puertas...**
- 6 - **Hijo, algún día todo lo que ves será tuyo...**  
- Papá, pero soy ciego...!!!  
- **Y yo soy pobre..**
- 7 - Mamá, en el colegio me llaman gorda  
- **¿Y tú te has quejado ante la profesora?**  
- No  
- **Pues no dejes para marrana lo que puedas hacer oink**
- 8 - ¿Cómo se dice 'espejo' en chino?  
- **Aitoiyo**
- 9 - Mamá, en el colegio me llaman peludo  
- **¡Ricardo, el perro habla!**
- 10 - **Buenos días. Busco trabajo.**  
- ¿Le interesa de jardinero?  
- **¿Dejar dinero? ¡Si lo que busco es trabajo!**

## Lo mejor de la web

### El primer audio desde el planeta Marte

PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI

[https://sanjuanalmundo.com/multimedia\\_ver.php?m=videos&id=146522](https://sanjuanalmundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=146522)



Sean serios por favor



### Algún nombre para mi gatito?

¿Sabías que si pisas el freno y el acelerador al mismo tiempo tu carro hace captura de pantalla?



### Mi mamá: antes      Mi mamá: Con nietos



Donde dejaste el tupper  
Como que lo perdiste  
Pasame el cable de acero pa  
pegarte durante dos horas



No me le grites ala niña  
Si nomas rompió la tele y el  
refri no pasa nada  
Yo a ti nunca te pegaba

## No la pises...!

Dos amigos iban paseando por la calle y en esto que uno le dice al otro:

- ¡Cuidado, una mierda, no la pises!
- ¡Bah, eso no es una mierda!
- ¿Cómo que no?, huélela, ya verás...
- Hombre, sniffff, huele mal, pero no como una mierda.
- A ver, sniffff, ¡que sí, que huele como una mierda, tócala y ya verás!
- Bueno, la textura es similar, pero me parece un poco distinta.
- Pues a mí no, yo creo que tiene la textura de la mierda, pruébala y verás.
- ¡Puajjjj! ¡Sí, tenías razón, es una mierda: MENOS MAL QUE NO LA HEMOS PISADO!